

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 98**

2
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **98-2022**, celebrada por el Concejo Municipal
4 de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **quince de marzo**
5 **del año dos mil veintidós, a las dieciocho horas**; con la asistencia de los señores
6 (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y suplentes siguientes:

7
8 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Mauren Rojas Mejía- **Presidenta Municipal**,
9 Geovanna Abarca Chavarría- **Vicepresidenta Municipal**, Marco Aurelio Sandoval
10 Sánchez, Mario Guillermo Rivera Jiménez y José Jesús Camacho Ureña- **En**
11 **propiedad supliendo a Pamela Dotti Ortiz.**

12
13 **REGIDORES SUPLENTE:** Ricardo Aguilar Solano, Claudina Mora Ulloa, Marjorie
14 Chacón Mesén y Guiselle Cascante Cerdas.

15
16 **SÍNDICO PROPIETARIO:** Evelio Camacho Ulloa- **Distrito Pejibaye.**

17
18 **AUSENTES:** Pamela Dotti Ortiz- **Regidora propietaria**, Xinia Méndez Paniagua-
19 **Síndica propietaria distrito Juan Viñas**, Wilberth Hernández Sojo- **Síndico**
20 **suplente distrito Juan Viñas**, Ivannia Mora Gamboa- **Síndica Suplente Distrito**
21 **Pejibaye**, José Carlos Vindas Ureña- **Síndico propietario distrito Tucurrique** y
22 Liz Amadelys Morales Rodríguez- **Síndica suplente distrito Tucurrique.**

23
24
25 Asiste la siguiente funcionaria:

26
27
28 **ALCALDESA MUNICIPAL:** Lissette Fernández Quirós

29
30
31 **ARTÍCULO I. Apertura de la sesión**

32
33 La señora Presidenta, Mauren Rojas Mejía, da las buenas tardes a los y las
34 presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy, el
35 cual se aprobó en forma unánime.

1
2 **ARTÍCULO II. Comprobación de quórum**
3

4 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que
5 el mismo está completo, al contarse con los Regidores Propietarios respectivos
6 (para este día 5 de 5).
7

8 **ARTÍCULO III. Audiencias**
9

10 **No hubo.**
11

- 12 - *Al ser las dieciocho horas con quince minutos exactos, la señora Presidenta*
13 *Municipal da un receso.*
14
15 - *Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos, la señora Presidenta*
16 *Municipal reanuda la sesión.*
17

18 **ARTÍCULO IV. Aprobación del Acta Ordinaria N° 97**
19

20 **1- Se recibe oficio N° 133-ALJI-2022 fechado 14 de marzo, enviado por la**
21 **señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal.**

22 Les manifiesta lo siguiente "...Por medio de la presente les solicito por favor antes
23 de la aprobación del acta de la sesión ordinaria 97 del 08-03-2022, aprobar la
24 modificación presupuestaria 02-2022 corregida, el cual adjunto. Únicamente se está
25 aumentando el rubro de Servicios de transferencia electrónica, con el objetivo de
26 renovar las firmas digitales de los funcionarios municipales."
27

28 **ACUERDO 1º**

29 Este Concejo acuerda por Unanimidad; modificar el acuerdo 1º del Artículo VII, de
30 la Sesión Ordinaria 97-2022, de la siguiente forma:
31

32 Una vez analizada con todas las formalidades de ley y dispensada del trámite de
33 comisión; este Concejo acuerda por Unanimidad; darle su aprobación a la
34 Modificación Presupuestaria N° 02-2022 de este ayuntamiento, conforme fue
35 presentada por la señorita Alcaldesa Municipal, la cual se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ										
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA					N° 02-2022 AJUSTADA					
SESIÓN ORDINARIA N° 098-2022					Martes 08 de Marzo del 2022					
CLASIFICADOR POR CLASIFICADOR ECONÓMICO										
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Reducir	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo	Cod	Rubro	Suma a Reducir	Suma a Aumentar	Diferencia
PROGRAMA I										
5.01.01... ADMINISTRACIÓN										
5.01.01.0	REMUNERACIONES					1.1.1	REMUNERACIONES			
5.01.01.0.03.04.00.0	Salario Escolar	1 336 477,87	1 336 477,87	0,00	0,00	1.1.1.1	Sueldos y salarios	1 336 477,87	0,00	-1 336 477,87
5.01.01.1	SERVICIOS					1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
5.01.01.1.01.02.00.0	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	402 004,00	0,00	486 477,87	888 481,87	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	486 477,87	486 477,87
5.01.01.1.03.07.00.0	Servicios de transferencia electrónica de información	0,00	0,00	250 000,00	250 000,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	250 000,00	250 000,00
5.01.01.1.04.02.00.0	Servicios Jurídicos	1 350 000,00	150 000,00	0,00	1 200 000,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	150 000,00	0,00	-150 000,00
5.01.01.1.07.02.00.0	Actividades protocolarias y sociales	960 000,00	0,00	500 000,00	1 460 000,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	500 000,00	500 000,00
5.01.01.1.08.05.00.0	Mantenimiento de equipo de transporte	0,00	0,00	500 000,00	500 000,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	500 000,00	500 000,00
5.01.01.1.08.07.00.0	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 302 278,00	250 000,00	0,00	1 052 278,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	250 000,00	0,00	-250 000,00
SUBTOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL		5 350 759,87	1 736 477,87	1 736 477,87	5 350 759,87	TOTALES		1 736 477,87	1 736 477,87	0,00
TOTAL PROGRAMA I "JIMÉNEZ"		5 350 759,87	1 736 477,87	1 736 477,87	5 350 759,87	TOTAL PROGRAMA I "JIMÉNEZ"		1 736 477,87	1 736 477,87	0,00
PROGRAMA II ** JIMÉNEZ**										
5.02.02... SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA										
5.02.02.0	REMUNERACIONES					1.1.1	REMUNERACIONES			
5.02.02.0.03.04.00.0	Salario Escolar	195 823,50	195 823,00	0,00	0,50	1.1.1.1	Sueldos y salarios	195 823,00	0,00	-195 823,00
5.02.02.1	SERVICIOS					1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
5.02.02.1.01.02.00.0	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	273 000,00	0,00	3 595 823,00	3 868 823,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	3 595 823,00	3 595 823,00
5.02.02.1.09.99.00.0	Otros servicios no especificados	9 400 918,00	7 400 000,00	0,00	2 000 918,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	7 400 000,00	0,00	-7 400 000,00
5.02.02.2	MATERIALES Y SUMINISTROS					4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN			
5.02.02.2.04.02.00.0	Repuestos y accesorios	1 637 598,83	0,00	4 000 000,00	5 637 598,83	4	Sumas sin asignación	0,00	4 000 000,00	4 000 000,00
SUBTOTAL RECOLECCIÓN DE BASURA		11 507 340,33	7 595 823,00	7 595 823,00	11 507 340,33	TOTALES		7 595 823,00	7 595 823,00	0,00
5.02.16... DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA										
5.02.16.0	REMUNERACIONES					1.1.1	REMUNERACIONES			
5.02.16.0.03.04.00.0	Salario Escolar	61 702,10	61 702,00	0,00	0,10	1.1.1.1	Sueldos y salarios	61 702,00	0,00	-61 702,00
5.02.16.1	SERVICIOS					1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
5.02.16.1.01.02.00.0	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	392 000,00	0,00	525 064,00	917 064,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	525 064,00	525 064,00
5.02.16.1.04.99.00.0	Otro servicios de gestión y apoyo	480 000,00	480 000,00	0,00	0,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	480 000,00	0,00	-480 000,00
5.02.16.1.08.03.00.0	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	0,00	750 000,00	750 000,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	0,00	750 000,00	750 000,00
5.02.16.1.99.99.00.0	Otros servicios no especificados	733 362,00	733 362,00	0,00	0,00	1.1.2	Adquisición de bienes y servicios	733 362,00	0,00	-733 362,00
SUBTOTAL DEPÓSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA		1 667 064,10	1 278 064,00	1 278 064,00	1 667 064,10	TOTALES		1 278 064,00	1 278 064,00	0,00
TOTAL PROGRAMA II "JIMÉNEZ"		13 174 404,43	8 870 887,00	8 870 887,00	13 174 404,43	TOTAL PROGRAMA II "JIMÉNEZ"		8 870 887,00	8 870 887,00	0,00
TOTAL MODIFICACIÓN CONSOLIDADA. 02-2022		18 525 164,30	#####	10 607 364,87	18 525 164,30	TOTAL MODIFICACIÓN CONSOLIDADA. 02-2022		10 607 364,87	10 607 364,87	0,00
Justificación:		I-01 Administración Refuerzo presupuestario en alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario, mantenimiento de equipo de transporte y actividades protocolarias y sociales. Se crea el rubro 1.03.07 para el pago de las firmas digitales de los administrativos.								
		II-02 Recolección de Basura: Refuerzo presupuestario en alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario y repuestos y accesorios.								
		II-16 Depósito y Tratamiento de Basura: Refuerzo presupuestario de los rubros de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario y mantenimiento de instalaciones y otras obras (mantenimiento de los servicios sanitarios de Centro de Campesaje con un área de 100m²).								
Elaborada por: Contabilidad Municipal		Fecha: 11/3/2022		A Solicitud de la Alcaldía Municipal						

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ						
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 02-2022 AJUSTADA						
SESIÓN ORDINARIA N° 098-2022 Martes 08 de Marzo del 2022						
RESUMEN POR PROGRAMA Y TOTAL POR CLASIFICADOR ECONÓMICO						
Código	Detalle Cuenta	Programa 1 Administración General	Programa 2 Servicios Comunales	Programa 3 Inversiones	Programa 4 Partidas Especificas	Total todos los programas
1	GASTOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.1	REMUNERACIONES	-1 336 477,87	-257 525,00	0,00	0,00	-1 594 002,87
1.1.1.1	Sueldos y salarios	-1 336 477,87	-257 525,00	0,00	0,00	-1 594 002,87
1.1.1.2	Contribuciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1 336 477,87	257 525,00	0,00	0,00	1 594 002,87
1.2	INTERESES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2.1	Internos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.1	Transferencias corrientes al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.3.2	Transferencias corrientes al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	GASTOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.1	Edificaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Vías de comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.3	Obras urbanísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.4	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.1.5	Otras obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.1	Maquinaria y equipo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.2	Terrenos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.3	Edificios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2.4	Intangibles	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.3.1	Amortización interna	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PROGRAMA		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Elaborado por: Trentino Mazza Corrales						
11/3/2022						

1 Comuníquese este acuerdo a la Alcaldía con copia a Contabilidad, Tesorería y
2 Proveeduría.

3
4 **ACUERDO 2º**

5 No existiendo objeciones ni más correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez,
6 somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 97 y la **aprueba y ratifica en**
7 **todos sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores
8 propietarios Mauren Rojas Mejía, Geovanna Abarca Chavarría, Marco Aurelio
9 Sandoval Sánchez, Mario Guillermo Rivera Jiménez y Pamela Dotti Ortiz.

10
11 **ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia**

12
13 **1- Oficio CPEM-115-2022 fechado 07 de marzo, enviado por la señora Erika**
14 **Ugalde Camacho, Jefa del Área de Comisiones Legislativas III, Asamblea**
15 **Legislativa.**

16 Les manifiesta lo siguiente "...Con instrucciones de la Presidencia de la Comisión
17 Permanente Especial de Asuntos Municipales y Desarrollo Local Participativo y en
18 virtud de la moción aprobada en sesión 23, se solicita el criterio de esa
19 municipalidad en relación con el **texto sustitutivo** del proyecto "LEY QUE
20 FACULTA A LAS MUNICIPALIDADES A OTORGAR LA CONDICIÓN DE VÍAS
21 PÚBLICAS", expediente 21.609 el cual se adjunta."

22
23 **ACUERDO 1º**

24 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la Comisión
25 Municipal de Obras Públicas, para su análisis y posterior dictamen.

26
27 **2- Oficio CPEDA-215-22 fechado 08 de marzo, enviado por la señora Daniella**
28 **Agüero Bermúdez, Jefa del Área de Comisiones Legislativas VII y VIII,**
29 **Asamblea Legislativa.**

30 Les manifiesta lo siguiente "...Con instrucciones de la Presidencia de la Comisión
31 Permanente Especial de Asuntos de Discapacidad y Adulto Mayor, se solicita el
32 criterio del texto sustitutivo del Expediente 21.847: "CREACIÓN DE LAS
33 COMISIONES INSTITUCIONALES DE ACCESIBILIDAD Y DISCAPACIDAD
34 (CIAD)", el cual se anexa."

35
36 **ACUERDO 2º**

37 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la COMAD,
38 para su análisis y posterior dictamen.

1 **3- Copia de oficio 074-2022-DGVM fechado 09 de marzo, enviado por el**
2 **arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director de Gestión Vial Municipal, a**
3 **la señora Rosario Leandro Ortiz y demás vecinos del Barrio Los Recuerdos.**

4 Les manifiesta lo siguiente "...En atención al oficio SC-995-2022 del Concejo
5 Municipal de Jiménez, transcripción del acuerdo 3º del Artículo V de la Sesión
6 Ordinaria N° 94, se recibe nota de vecinos del Barrio los Recuerdos sobre lo
7 siguiente: *"Por este medio les solicitamos muy respetuosamente la intervención*
8 *inmediata hacia el vecino Juan Jiménez García del barrio Los Recuerdos. Este*
9 *señor durante estos seis años de ser vecinos ha estado interrumpiendo de manera*
10 *ocasional el paso del camino como vía alterna que comunica la comunidad con el*
11 *parque infantil. En los últimos días varios vecinos nos hemos percatado que*
12 *nuevamente el paso está siendo obstruido por este señor, no obstante también*
13 *hemos visto que el camino ha sido reducido considerablemente dejando como vía*
14 *un triyo (sic) el cual también es obstruido por escombros y desechos sólidos que no*
15 *permiten en el tránsito (sic) libre"* En revisión de la información registral del sitio en
16 cuestión, se indica que el acceso indicado en su solicitud no corresponde a ningún
17 camino público registrado en esta Municipalidad, sino que dicho predio se encuentra
18 a nombre de CONSTRUCTORA Y ADMINISTRADORA DE PROYECTOS ROJAS
19 Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA, CEDULA JURIDICA 3-101-360002, bajo
20 finca con folio real 3-245729-000. *(Se adjunta informe registral correspondiente)* Por
21 lo anterior, al no ser un camino público no es competencia de este Departamento
22 de Gestión Vial atender la situación expuesta. Sin embargo, en atención a lo
23 indicado sobre la acumulación de escombros y desechos sólidos se traslada la
24 presente al Departamento de Gestión Ambiental para que realice las valoraciones
25 pertinentes." **Se toma nota.**

26
27 **4- Oficio HAC-894-2021-2022 fechado 09 de marzo, enviado por la señora Flor**
28 **Sánchez Rodríguez, Jefa del Área de Comisiones Legislativas VI, Asamblea**
29 **Legislativa.**

30 Les manifiesta lo siguiente "...Con instrucciones de la señora Presidenta de la
31 Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Hacendarios, diputada Ana Lucía
32 Delgado Orozco, se les remite a todas las municipalidades la consulta obligatoria
33 del Expediente N° 22.755, "PAGAR 2: LEY PARA COADYUVAR EN EL PAGO DEL
34 SERVICIO DE LA DEUDA Y DE TRANSPARENCIA EN LA INFORMACIÓN DE
35 LOS SUPERÁVIT DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS", el cual le adjunto."

1 ACUERDO 4º

2 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio, a la Comisión
3 Municipal de Hacienda y Presupuesto, para su análisis y posterior dictamen.

4
5 **5- Correo electrónico fechado 09 de marzo, enviado por Ivannia Rodríguez**
6 **White, Coordinadora del Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico**
7 **Arquitectónico 2022.**

8 Les manifiesta lo siguiente "...Se nos ha trasladado el oficio N° SC-984-2022
9 fechado 09-02-2022 referente a la autorización que la municipalidad de Jiménez
10 entrega al señor Jorge Omar Vega Rosales para la participación en el certamen
11 Salvemos. Al respecto, la presente es para indicarle que toda información relativa
12 al certamen Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico 2022, se entrega
13 directamente a los participantes. Asimismo, los documentos del certamen deben de
14 ser entregados en tiempo y forma, según lo estipulan las bases, y en ningún caso
15 deben ser entregadas directamente al Centro de Patrimonio Cultural. El señor Vega
16 Rosales, a quién copio, conoce bien el concurso y sabe que el correo habilitado
17 para consultas y envío oficial de documentación, en caso de que así lo requiera, es
18 certamensalvemos@patrimonio.go.cr y que la entrega de documentación tiene que
19 hacerla él, en las fechas pactadas para el presente año. En este sentido se recuerda
20 el apartado "4.4 Plazo" que indica que las fechas de entrega de los documentos son
21 los días 14 y 15 de marzo 2022 entre las 10am y las 6pm, en el Centro de Patrimonio
22 Cultural. Al respecto, el señor Vega Rosales debió indicar a las autoridades
23 municipales que dicho acuerdo no debía ser entregado a nuestras oficinas con
24 anterioridad, pues no corresponde a lo establecido en las bases del certamen. Por
25 lo anterior, este documento no se da por recibido." **Se toma nota.**

26
27 **6- Oficio AI-36-2022 fechado 11 de marzo, enviado por la señora Sandra Mora**
28 **Muñoz, Auditora Interna.**

29 Les manifiesta lo siguiente "...Se les informa sobre el teletrabajo de la auditoria del
30 07 al 10 de marzo 2022. Se procede a presentar el informe de teletrabajo según:
31 oficio N° SC-391-2020, transcripción del acuerdo 10º del artículo V, de la Sesión
32 Ordinaria N°33, celebrada el día lunes 14 de diciembre del año 2020

33 **Nombre del Funcionario: Sandra Mora Muñoz**

34 **Dependencia: Auditoria Interna**

35 **Superior Jerarca: Concejo Municipal**

36 **Fecha del informe: 11de marzo 2022**

Fecha del día laborado	Actividad realizada	Objetivo de la actividad	Evidencia o indicador de cumplimiento de la actividad y del interés para el Municipio
------------------------	---------------------	--------------------------	---

07/03/2022	lunes	Revisar correo	Recibir y enviar correspondencia	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
07/03/2022	lunes	Revisar Gaceta Diario oficial de Costa Rica	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
07/03/2022	lunes	Revisión de la página de la CGR	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
07/03/2022	lunes	Informe de cumplimiento	Informe de labores 2021	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2022
08/03/2022	Martes	Revisar correo	Recibir y enviar correspondencia	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
08/03/2022	Martes	Revisar Gaceta Diario oficial de Costa Rica	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
08/03/2022	Martes	Revisión de la página de la CGR	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
08/03/2022	Martes	Proyecto CGR Corrupción	Etapas de examen	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2022
08/03/2022	Martes	Informe de cumplimiento	Informe de labores 2021	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2022
09/03/2022	Miércoles	Revisar correo	Recibir y enviar correspondencia	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
09/03/2022	Miércoles	Revisar la Gaceta Diario oficial de Costa Rica	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
09/03/2022	Miércoles	Revisión de la página de la CGR	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
09/03/2022	Miércoles	Proyecto CGR Corrupción	Ejecución tapa examen	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2022
09/03/2022	Miércoles	Informe de cumplimiento	Informe de labores 2021	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2022
10/03/2022	Jueves	Revisar correo	Recibir y enviar correspondencia	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
10/03/2022	Jueves	Revisar la Gaceta Diario oficial de Costa Rica	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
10/03/2022	Jueves	Revisión de la página de la CGR	Recopilar información	Cumplir con las actividades propias de la auditoria
10/03/2022	Jueves	Proyecto CGR Corrupción	Ejecución tapa examen	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2022
10/03/2022	Jueves	Informe de cumplimiento	Informe de labores 2021	Cumplir con el plan de trabajo de la Auditoria para el año 2022

Se toma nota y se archiva en el expediente administrativo 02-2020.

7- Oficio AI-38-2022 fechado 11 de marzo, enviado por la señora Sandra Mora Muñoz, Auditora Interna.

Les manifiesta lo siguiente "...Les solicito por favor indicar si los siguientes acuerdos ya fueron analizados por las comisiones nombradas para tal fin. Si ya fueron analizadas por favor indicar cuál fue el acuerdo tomado por la comisión. A continuación se presenta el Acta y el acuerdo tomado por el Concejo Municipal.

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°43 ARTÍCULO V ACUERDO 11° 11- Oficio AI-024-2021 fechado 19 de febrero, enviado por la señora Sandra Mora Muñoz, Auditora

1 Interna. Les manifiesta lo siguiente "...Para su conocimiento, me permito remitirle el
2 informe IA-03-2020, preparado por esta Auditoría Interna, en el cual se consignan
3 los resultados del informe correspondiente a INFORME DE LA AUDITORÍA DE
4 CARÁCTER ESPECILA ACERCA DE LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE
5 CONTRATACIÓN ADMINSTRATIVA PARA EJECUCION DE OBRAS DE LA
6 MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ. La información que se solicita en este estudio para
7 acreditar el cumplimiento de las recomendaciones, deberá remitirse en los plazos
8 indicados, a mi persona. Además deberán hacer entrega de una copia del informe
9 a los encargados del seguimiento de recomendaciones, quienes deberán brindar la
10 información que se le requiera a efectos de dar el seguimiento correspondiente a
11 cada una de las recomendaciones del informe. Las funciones asignadas a los
12 encargados de las recomendaciones, es el único responsable de realizar las
13 acciones correspondientes para dar cumplimiento a éstas e informar oficialmente
14 sobre su avance y cumplimiento. En caso de que se incumpla con estas
15 recomendaciones en forma injustificada, una vez agotado el plazo otorgado para
16 cumplirlas, esta Auditoría Interna podrá iniciar una investigación para la
17 determinación de eventuales responsabilidades administrativas, civiles o penales
18 que correspondan de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente."

19 **ACUERDO 11º INCISO A** Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia
20 de este documento, a la Comisión Especial nombrada en este acto por la señora
21 Presidenta Municipal, integrada por los regidores: Mauren Rojas Mejía. Geovanna
22 Abarca Chavarría, Marco Aurelio Sandoval Sánchez y Pamela Dotti Ortiz, para el
23 análisis de este informe, en conjunto con la Administración activa, y con la asesoría
24 legal del licenciado Luis Eduardo Araya Hidalgo de la UNGL, a quien se le solicita
25 respetuosamente su colaboración. Comuníquese este acuerdo a la Comisión
26 Especial, a la señorita Alcaldesa Municipal y al licenciado Luis Eduardo Araya
27 Hidalgo, Asesor Legal de la UNGL, para lo que corresponda. "ACTA **SESIÓN**
28 **ORDINARIA N°84 ARTÍCULO V ACUERDO 6º "6- Oficio AI-180-2021** fechado 03
29 de diciembre, enviado por la señora Sandra Mora Muñoz, Auditora Interna. 15 Les
30 manifiesta lo siguiente "...Se presenta el plan anual de la auditoria para el año 2022,
31 para conocimiento de los señores y señoras miembros del Concejo 1Municipal."

32 **ACUERDO 6º** Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este oficio,
33 a la Comisión Especial para análisis del mismo, integrada por los cinco regidores
34 propietarios, para su análisis." Muchas gracias por la colaboración, espero su
35 respuesta para el lunes 28 de marzo 2022."

ACUERDO 7º

Con base en el oficio AI-38-2022 fechado 11 de marzo, enviado por la señora Sandra Mora Muñoz, Auditora Interna; este Concejo acuerda por Unanimidad; indicarle que aún no se ha podido atender los documentos; debido a la carga de trabajo del licenciado Luis Eduardo Araya, Asesor Legal de la UNGL, quien colabora con este ayuntamiento; se espera tener la respuesta de ambos acuerdos para el día 02 de mayo.

8- Oficio N° SC-02IL-2022 fechado 11 de marzo, enviado por la señora Nuria Estela Fallas Mejía, Secretaria del Concejo.

Les manifiesta lo siguiente "...En acatamiento del acuerdo 2º del Artículo XI, de la Sesión Ordinaria N° 95 del martes 22 de febrero del año en curso, procedo a informarles sobre las labores realizadas por la Secretaría del Concejo, durante la semana del lunes 07 al viernes 11 de marzo, como detallo:

Semana: Del 07 al 11 de Marzo 2022

SECRETARÍA DE CONCEJO

INFORME DE LABORES (Incluida la modalidad de Teletrabajo)

Día	Objetivo	Modalidad
Lunes 07 Marzo	Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del martes 08 de marzo hasta las 11 AM) Envío a las autoridades municipales, por correo electrónico, de la carpeta de correspondencia para la sesión del 08 de marzo Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del martes 15 de marzo) Revisión y respuesta correo electrónico Actualización del Expediente de Comisiones Municipales Elaboración y envío de correos electrónicos a la Alcaldía reportando hora de ingreso y salida de labores y tiempos de inicio y finalización de desayuno y almuerzo	Teletrabajo
Martes 08 Marzo	Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del martes 15 de marzo) Impresión y preparación del material de trabajo para la sesión del 08 de marzo y de las Actas: Ordinaria 96 y Extraordinaria 13 (originales) Revisión y respuesta correo electrónico Archivo de Correspondencia Preparación y envío a la Auditoría Interna, del Libro de Actas Municipales 87, para el cierre respectivo	Oficina
Miércoles 09 Marzo	Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del martes 15 de marzo) Revisión y respuesta correo electrónico Preparación y envío de correspondencia: Acuerdos del Acta Ordinaria N° 96 y Acuerdos Firmes del Acta Ordinaria N° 97 Actualización del Expediente de Acuerdos Municipales año 2022 Elaboración, redacción y revisión Acta Ordinaria 97 Archivo de Correspondencia	Oficina
Jueves 10 Marzo	Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del martes 15 de marzo) Revisión y respuesta correo electrónico Elaboración, redacción y revisión Acta Ordinaria 97	Teletrabajo

	Elaboración y envío por correo electrónico de Certificación de Personería del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Jiménez (Nº 012-CSC-2022), a solicitud del Comité Elaboración y envío por correo electrónico de Certificación de Personería Jurídica (Nº 013-CSC-2022), a solicitud de la Alcaldía Municipal Actualización Expediente Administrativo 02-2020 (Accionar de la Auditoría Interna) Actualización Control de Acuerdos Municipales 2022-Marzo hasta Acta Ordinaria 96 Elaboración y envío de correos electrónicos a la Alcaldía reportando hora de ingreso y salida de labores y tiempos de inicio y finalización de desayuno y almuerzo	
Viernes 11 Marzo	Recibo de correspondencia (Inclusión en carpeta de correspondencia para sesión del martes 15 de marzo) Revisión y respuesta correo electrónico Elaboración, redacción y revisión Acta Ordinaria 97 (finalización) Envío por correo electrónico del Acta Ordinaria 97 a jerarcas de la institución y 96 a los ciudadanos que la solicitaron Preparación del Informe de Labores de la semana 07 al 11 de marzo, y envío por correo electrónico a la Alcaldía y al Concejo Municipal mediante oficio N° SC-02-IL-2022 del 11-03-2022 Actualización Expediente de Actas Municipales: Ordinarias - Administración 2020-2024 y Extraordinarias- Administración 2020-2024 Actualización Expediente Administrativo 01-2022 (Presupuestos, Modificaciones, etc.,) Elaboración y envío de correos electrónicos a la Alcaldía reportando hora de ingreso y salida de labores y tiempos de inicio y finalización de desayuno y almuerzo	Teletrabajo

Se toma nota.

9- Copia de oficio 076-2022-DGVM fechado 11 de marzo, enviado por el arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director de Gestión Vial Municipal, a la Delegación de la Fuerza Pública de Jiménez.

Les manifiesta lo siguiente “...En diferentes redes sociales del distrito de Pejibaye de Jiménez, circula información de que este domingo 13 de marzo se realizaran diferentes actividades en caminos públicos del distrito, tal como se observa a continuación:





Indico por medio de la presente que para estas actividades **NO** se han solicitado permisos de utilización de vías públicas por parte de los organizadores. Además **NO** cuentan con los permisos municipales respectivos requeridos para tal fin. En espera de que esta situación sea atendida de acuerdo a sus competencias, me despido.”

Se toma nota.

ARTÍCULO VI. Dictámenes de Comisión

No hubo.

ARTÍCULO VII. Informe de la Alcaldesa

1- Se conoce el “**INFORME DE LABORES. N° 11-2022. 14/marzo/2022.** Señores. **Concejo Municipal de Jiménez.** Presente. Reciban un afectuoso saludo de mi parte; les brindo un informe de las labores de la semana del 07 al 11 de marzo del año en curso, como detallo a continuación:

- Labores administrativas.
- Atención al público.
- Asuntos presupuestarios.
- Sesión ordinaria virtual de Junta Vial.
- Sesión extraordinaria virtual de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.
- En conjunto con el Arq. Luis E. Molina Vargas realizamos inspecciones de los proyectos que se ejecutaron en el distrito de Juan Viñas.
- El día jueves 10 de marzo se realizó la presentación de la Rendición de Cuentas del año 2021.
- Se llevó a cabo la charla “Compostaje en Casa”, la cual se impartió el jueves 10 de marzo por las estudiantes de Trabajo Comunal Universitario de la carrera de Ingeniería en Desarrollo Sostenible.



Trabajos realizados bajo supervisión del Departamento de Gestión Vial de la Municipalidad de Jiménez:

1. Colocación de una carpeta asfáltica en el sector de Calle Los Pereira, La Victoria de Juan Viñas. Este proyecto se ejecutó con recursos del Acueducto Municipal como parte de su proyecto de colocación de micromedición en el sector.



2. Bacheos menores en sectores de La Victoria y Los Jovitos.



3. Bacheo menor, camino El Desecho de Juan Viñas.

1



- 2 4. Colocación de una carpeta asfáltica en el camino Taque Taque Abajo, en su
3 I Etapa de intervención, así como en el bacheo mayor realizado en el sector
4 de Plaza Vieja de Pejibaye.



- 5 5. Continúan los trabajos de limpieza mecanizada en el camino San Joaquín
6 Arriba de Pejibaye.
- 7 • Les solicito modificar el acuerdo 1º del Artículo VII de la sesión ordinaria N°96
8 del martes 01 de marzo, para eliminar de mis vacaciones los días 11 y 18 de
9 marzo. Las vacaciones quedarían de la siguiente manera: 17, 25, 30 y 31 de
10 marzo y 01 y 04 de abril del 2022.”

11

1 **ACUERDO 1º**

2 A solicitud de la señorita Alcaldesa Municipal; este Concejo acuerda por
3 Unanimidad; autorizar, que en vista de que laboró el día 11 de marzo y laborará el
4 18 de marzo, los cuales se le habían concedido de vacaciones; según acuerdo 1º
5 del Artículo VII de Sesión Ordinaria 96-2022; ambos días deben ser sumados a los
6 que le quedan por disfrutar del período 2021-2022. Por tanto; **le queda por**
7 **disfrutar de ese período 13 días hábiles.**

8
9 **ARTÍCULO VIII. Informe de la Junta Vial y el Departamento de Gestión Vial**

10
11 1- Se conoce el “Acta de la Sesión Ordinaria número **02-2022**, celebrada por la
12 Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Jiménez, de forma virtual por medio de
13 la plataforma MEET, el lunes **07 de marzo de 2022**, a las **trece horas**; con la
14 asistencia de los señores miembros de la Junta Vial Cantonal. **Miembros**
15 **presentes:** Lissette Fernández Quirós – **alcaldesa**; Ricardo Aguilar Solano,
16 **Representante Concejo Municipal**, y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas,
17 **Director Representante del Área Técnica de Gestión Vial Municipal. Ausentes:**
18 Jorge Gamboa-**Representante de las Asociaciones de Desarrollo**, Evelio
19 Camacho Ulloa, **Representante de los Concejos de Distrito Funcionarios**
20 **presentes:** Sara Acuña Mazza, Asistente Administrativa del Departamento de
21 Gestión Vial. **ARTÍCULO I Comprobación de Quórum** Se comprueba el quórum
22 por parte de la Presidenta de la Junta Vial Cantonal, la señorita Lissette Fernández
23 Quirós. Se determina que se cuenta con quórum suficiente, por lo tanto se puede
24 dar apertura de la sesión. **ARTÍCULO II Apertura de la Sesión** La Presidenta de la
25 Junta Vial Cantonal, señorita Lissette Fernández Quirós, da la bienvenida a los
26 presentes, se da la apertura a la sesión del día de hoy. **ARTÍCULO IV Aprobación**
27 **del orden del día** Se da lectura del Orden del Día programado para la Sesión de
28 hoy, el cual se aprueba en forma unánime. **Orden del día** ARTÍCULO I
29 Comprobación del Quórum ARTÍCULO II Apertura de la Sesión ARTÍCULO III
30 Aprobación del orden del día ARTÍCULO IV Lectura, aprobación y firma del Acta de
31 la Sesión Ordinaria N° 01-2022. ARTÍCULO V Asuntos Urgentes ARTÍCULO VI
32 Atención de Audiencias ARTÍCULO VII Lectura de Correspondencia ARTÍCULO VIII
33 Asuntos Pendientes ARTÍCULO IX Informes administración de la gestión vial
34 municipal. ARTÍCULO X Asuntos varios ARTÍCULO XI Cierre de la sesión
35 **ARTÍCULO IV Lectura, aprobación y firma del Acta Ordinarias N°01-2022**
36 **ACUERDO 1º** No se presentan objeciones o correcciones, por tanto la Junta Vial
37 Cantonal de Jiménez, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01-2022
38 y la **aprueba y ratifica en todos sus extremos**, por medio de los votos de todos

los miembros presentes de esta Junta Vial. Lisette Fernández Quirós – **Alcaldesa**; Ricardo Aguilar Solano, **Representante Concejo Municipal**, y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, **Director Representante del Área Técnica de Gestión Vial Municipal**. **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ARTÍCULO V** **Asuntos Urgentes** No hubo **ARTÍCULO VI** **Atención de Audiencias** No hubo. **ARTÍCULO VII** **Lectura de Correspondencia** Por parte de la Alcaldía Municipal, se recibe invitación para la presentación del Informe Anual de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021.



ARTÍCULO VIII **Asuntos Pendientes** No hubo **ARTÍCULO IX** **Informes Administración de la Gestión Vial Municipal. INFORME PARA JUNTA VIAL CANTONAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022.**

A continuación se presenta un resumen de los trabajos realizados bajo supervisión del Departamento de Gestión Vial de la Municipalidad de Jiménez:

1. Se finaliza con la limpieza mecanizada y reconfiguración en el camino La Lucha de Pejibaye, se realiza además la ampliación de 2 pasos de alcantarillas ubicadas en el camino.



2. Limpieza mecanizada y reconfiguración en el camino La Pangola de Pejibaye en un Tramo de 300 metros lineales.



3. Como parte del proyecto de colocación de una Carpeta Asfáltica y mejora en los sistemas de drenaje en La Victoria de Juan Viñas, se realiza la colocación de una tubería pluvial, en el sector de Calle Los Pereira, así como mejoras en los sistemas de drenaje en puntos específicos de la comunidad.



4. Limpieza mecanizada y reconformación en el camino Taus Viejo de Pejibaye en un Tramo de 450 metros lineales.



1 5. Limpieza mecanizada en el camino San Joaquín Arriba de Pejibaye para una
2 intervención de 1.5 Km. del camino.



3 Acerca de los trabajos realizados en este punto, se han mantenido
4 conversaciones e inspecciones en conjunto con vecinos del camino, sin que
5 ninguno de estos manifestara disconformidad con los trabajos realizados en
6 sitio.

7 6. En conjunto con la Sociedad de Usuarios del Acueducto Proyecto San Joaquín
8 de Pejibaye se realiza la reparación de dos fugas de agua de la tubería principal
9 ubicada dicho camino.

10 7. En conjunto con la Sociedad de Usuarios del Acueducto Proyecto Miravalles de
11 Pejibaye se realiza la reparación de una fuga de agua de la tubería principal
12 ubicada en el camino La Marta.



13 8. Trabajos de mejoras en la superficie de ruedo y sistemas de drenaje en la I Etapa
14 de Asfaltado del camino Taque Taque Abajo de Pejibaye, así como la

- 1 preparación para el bacheo mayor a realizarse en el Sector Plaza Vieja, camino
2 La Marta.



- 3
4 9. Sustitución de un paso de alcantarilla en el sector Bajos El Humo de Pejibaye.



- 5 10. Limpieza de cunetas en sectores específicos camino Miravalles.



1 Limpiezas manuales en los siguientes caminos:

- 2 • Callejón



3

- 4 • Quebrada Honda



5

- El Desecho



6

- Pejibaye Centro



- 1
- Sector La Galilea



- 2
- Barrio El INVU de Juan Viñas



- 3
- Alrededores ASADA Pejibaye



- 4
- Barrio La Veinte, Pejibaye



- 1
- Sector El Rastro y Santa Cecilia de Juan Viñas



- 2
- Sector Los Mora, La Victoria de Juan Viñas



- 3
- Acequia de desfogue de aguas pluviales, sector Caña Real



- 4
- Sector Las Américas, barrio El Humo de Pejibaye.



También se realizaron las siguientes actividades administrativas:

- a. Labores administrativas propias del Departamento y preparación de documentos.
- b. Inspecciones varias en los distritos de Juan Viñas y Pejibaye.
- c. Participación en reuniones con la Comisión Dignificadora de los distritos de Tucurrique y Pejibaye y personeros del Consejo Nacional de Vialidad para exponer el deterioro de las Rutas Nacionales del cantón. **SE CONOCE.**

ARTÍCULO X Asuntos Varios No hubo. ARTÍCULO XI Cierre de la Sesión

Siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, la Presidenta Lissette Fernández Quirós, da por finalizada la Sesión.” **Se toma nota.**

ARTÍCULO IX. Atención de los señores (as) Síndicos (as)

No hubo.

ARTÍCULO X. Mociones

1- MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR REGIDOR PROPIETARIO MARIO RIVERA JIMÉNEZ.

“MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ PROPONENTE: Reg. Mario Rivera Jiménez
Firma: _____

Fecha: Lunes 14 de marzo del 2022

Moción para solicitar la presencia de la directora del Área de Salud Turrialba-Jiménez Doctora Heylen Quesada Alvarado.

Firmas de Apoyo: Regidores _____

Considerando:

1. Existe un malestar de los vecinos usuarios de los EBAIS de Juan Viñas, Tucurrique y Pejibaye, por una atención del servicio calificada por los usuarios como deficiente.

2. Aunque se han realizado las solicitudes colectivas o individuales, en los encargados de los EBAIS, se continúa con los problemas de atención en los EBAIS citados anteriormente.

3. Es importante que la Dirección del Área de Salud de la CCSS, Turrialba-Jiménez, externarle nuestra preocupación y buscar una solución a los problemas expuestos.

Proponemos:

1. Solicitar la presencia de la Directora del Área de Salud de Turrialba Jiménez, Doctora Heylen Quesada Alvarado, para exponer la problemática que a este Concejo Municipal de Jiménez nos han hecho saber los vecinos de las comunidades de Tucurrique, Juan Viñas y Pejibaye.

2. Autorizar a la presidencia para que coordinar la participación de la directora del Área de Salud, para que nos atienda en una sesión extraordinaria del Concejo Municipal de Jiménez, si fuera posible en este mes de marzo o abril del 2022.

3. Dispensar del trámite de Comisión

4. Aprobada y en firme.”

- **Se deja en estudio.**

ARTÍCULO XI. Asuntos Varios

ACUERDO 1º

Con dispensa del trámite de comisión; este Concejo acuerda por Unanimidad; realizar las sesiones ordinarias de este ayuntamiento los días lunes de cada semana, a las dieciocho horas con treinta minutos exactos. Rige a partir de su publicación en el Diario Oficial La Gaceta.

PUBLÍQUESE EN LA GACETA.

Siendo las diecinueve horas con treinta y seis minutos exactos, la señora Presidenta Municipal, regidora Mauren Rojas Mejía, da por concluida la sesión.

Mauren Rojas Mejía

PRESIDENTA MUNICIPAL

Nuria Estela Fallas Mejía

SECRETARIA DEL CONCEJO

última línea